



Sistema Integrado de Información
sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito

DIRECCIÓN NACIONAL



**FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE MUNICIPIOS**

NIT. 800.082.665-0
Federación Colombiana de Municipios - FCM
Radicado: I-2015-003102 2015-08-06T16:54:16
Envía: GRUPO DE TRABAJO DE ASUNTOS JU
Destinatario: DIRECCION NACIONAL SIMIT
Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPL
Folios:3 Anexos: 00

Bogotá D.C.

Doctora:
Sandra Milena Tapias Mena
Directora Nacional Simit
Ciudad

Referencia: *Informe de supervisión y Cumplimiento de Obligaciones Contractuales - Contrato No. 03 de 2015 - suscrito con Martha Rocío Mendoza Saavedra, correspondiente al mes de Julio de 2015.*

Respetada doctora.

En mi calidad de supervisor del contrato N° 03 de 2015 cuyo objeto es "Prestar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT, por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional, sus servicios profesionales de asesoría en temas presupuestales y de planeación estratégica, para apoyar el fortalecimiento institucional de la función pública asignada a LA FEDERACIÓN, por disposición del artículo 10 de la Ley 769 de 2002", y de conformidad con el memorando interno de fecha 07 de enero de 2015, me permito a continuación rendir informe de supervisión, de conformidad con lo señalado en la cláusula cuarta del contrato, referente a las obligaciones de la contratista así:

	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional SIMIT en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la función y el recurso público de que trata la Ley 769 de 2002 en sus artículos 10 y 11.	X		La contratista presta asesoría técnica para el cumplimiento de los mínimos de información de que trata la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia, que debe publicar la FCM SIMIT en su página web.
2.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit en el seguimiento de los proyectos priorizados para la vigencia 2015.	X		La contratista brindo acompañamiento en el seguimiento al proyecto del anuario estadístico y a las fichas de los organismos territoriales de tránsito.
3.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit y sus servicios compartidos, en la correcta gestión presupuestal del recurso público Simit.	X		La contratista brindo acompañamiento técnico al seguimiento de la ejecución presupuestal de la función pública SIMIT y al proceso de implementación de la programación de los flujos de caja para el SIMIT.
4.	Emitir los conceptos que le sean solicitados en relación con la gestión			La contratista emitió concepto sobre las reglas presupuestales aplicables a los



Federación Colombiana
de Municipios / Simit Nacional



@Fedemunicipios / @Simit_FCM



Fedemunicipios

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL

Cra. 7 No. 74-56/64 – Piso 18 – PBX: 57 (1) 593 40 20 – Fax: 57 (1) 593 40 27
contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co – www.fcm.org.co – www.simit.org.co
Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

	del recurso público de la Federación - Simit y de las autoridades de tránsito territoriales, presentando recomendaciones y soluciones a las consultas planteadas.	X		contratos de servicios de administración financiera del SIMIT. Forma parte del presente informe.
5.	Apoyar a la Dirección Nacional Simit en la proposición, estructuración y seguimiento de las acciones de mejora que sean implementadas conforme los requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República, para la auditoría de carácter gubernamental, o intersectorial que sea llevada a cabo.	X		La contratista realizó acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la capacidad de supervisión en los contratos de concesión e interventoría del SIMIT.
6.	Asesorar y soportar técnicamente la implementación de las acciones que se desprendan de la formulación del plan de mejoramiento, que deba ser presentado ante la Contraloría General de la República.	X		La contratista brindó acompañamiento técnico en el seguimiento al plan de mejoramiento del SIMIT.
7.	Asesorar a la Federación - Simit respecto de la auditoría que lleve a cabo la Contraloría General de República en la presente vigencia.	X		La contratista No adelanto acciones en este mes.
8.	Asesorar a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit en los temas de planeación estratégica.	X		La contratista brindó apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción de las jefaturas del SIMIT en el marco del seguimiento a los proyectos y objetivos del plan estratégico del SIMIT
9.	Elaborar un documento didáctico que sirva de apoyo a la gestión presupuestal de las autoridades territoriales de tránsito territoriales, autorizando desde ya a la Federación –Simit, para su distribución y/o reproducción.	X		La contratista elaboro Tercera versión de la cartilla de informe de empalme entre autoridades territoriales de tránsito.
10.	Asistir a las reuniones y mesas de trabajo a las cuales sea convocada, de manera presencial o virtualmente	X		La contratista asistió a las reuniones y mesas de trabajo programadas en la FCM- SIMIT, entre las que se trataron los siguientes temas: Revisión Gastos Administrativos y Fondo de Renovación vigencia 2015 Seguimiento áreas SIMIT Liquidación contrato SIMIT Capital Definición de criterios en la operación estadística 2016 para el SIMIT Presentación modelo financiero contratos de concesión
11.	Presentar mensualmente informes escritos sobre actividades desarrolladas, las cuales serán	X		La contratista, presento informe de actividades referente al mes de julio.

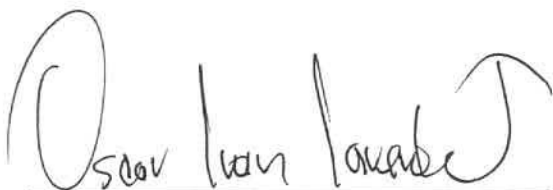


	verificadas por el supervisor del contrato.			
12.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y entramientos.	X		Durante el periodo analizado no se evidencio lo contrario.
13.	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	X		La contratista Declaro que ha mantenido la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. Hasta la fecha del presente informe no se evidencia incumplimiento a la obligación.
14.	Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad social contenidas en la ley 100 de 1993.	X		Aporto pago de aportes a seguridad social del mes de Julio de 2015

CONCLUSIONES:

Del periodo analizado se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y de conformidad con lo previsto contractualmente.

Sin otro particular,



OSCAR IVAN LAVERDE JIMENEZ

Profesional de Contratación y
Soporte Jurídico a la Operación
Supervisor

PI-2015-003129



Federación Colombiana
de Municipios / Simit Nacional



@Fedemunicipios / @Simit_FCM



Fedemunicipios

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL